

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15115 LORDA Y ROIG, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Gerona, núm. 9, 1.º, el próximo día 25 de junio de 2012 a las 19:00 horas en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, sí procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Tercero.- Aprobación, sí procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 18 de los estatutos, relativo a la forma de convocatoria de las Juntas Generales. Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el informe escrito del Órgano de Administración justificativo de dicha modificación y el texto íntegro propuesto.

Quinto.- Deliberación sobre el futuro de nuestra filial y sus órganos de gobierno.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que les corresponde de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Usón Barloque.

ID: A120037294-1